



**Consejo Superior de la Judicatura
Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”**

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo 26 de noviembre de 2024, se publica el auto admisorio proferido el 22 de noviembre de 2024 por el Juzgado Cincuenta Civil del Circuito, dentro de la acción de tutela No. 110013103050-2024-00636-00, con efectos de notificación masiva a los discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial para los aspirantes a los cargos de magistrados y jueces de todas las especialidades. Cualquier intervención podrá ser enviada al correo electrónico del despacho:

j50cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

No.	Providencia	Objeto	Fecha
1	Auto admisorio proferido por el 22 de noviembre de 2024 por el Juzgado Cincuenta Civil del Circuito. Rad: 110013103050-2024-00636-00	<i>“Para efectos de notificar a los discentes del IX Curso de Formación Judicial Inicial, se ordena a la accionada Escuela Judicial “Rodrigo Lara Bonilla”, que en el término de un (1) día contado a partir del recibo de la respectiva comunicación publique la presente decisión en la página web que dispone para las comunicaciones oficiales del referido Curso, así mismo, al correo electrónico de los discentes. A su vez, a los vinculados se les hará saber que, si a bien lo tienen, podrán intervenir en éste trámite en el término de UN (1) DÍA contado a partir de la publicación.”</i>	26/11/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora